



RESOLUCIÓN Nº 229/2022
AUTORIZA CAMBIO DE RAZON SOCIAL
DEFINITIVO.
CONCHALÍ, 08 DE SEPTIEMBRE de 2022.-

1.- VISTOS: La presentación efectuada por el interesado, **Ingreso Nº 254 de fecha 11 de agosto de 2022**, Decreto Exento Nº 1.189, de fecha 03 de septiembre de 2014, que Delega Atribuciones al Director de Administración y Finanzas.
Decreto Exento Nº 896, de fecha 27 de noviembre, que designa Director Subrogante de la Dirección de Administración y Finanzas.

2.- TENIENDO PRESENTE: Lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y en uso de las atribuciones que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1.- AUTORIZÁSE la transferencia de la patente Rol **202.040** a nombre del Contribuyente **ADMINISTRADORA DE VENTAS AL DETALLE LTDA.**, establecimiento comercial ubicado en **INDEPENDENCIA Nº 3060** del giro de **BOMBA DE BENCINA**, el que a contar de la fecha de la presente resolución deberá registrarse con la siguiente Razón Social: **COMERCIAL Y SERVICIOS ECOGREEN LTDA.**

2.- Dejase expresamente establecido que las condiciones del permiso es Definitivo y cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la patente, deberá contar con la aprobación del Departamento de Rentas Municipales y/o la Dirección de Obras Municipales. El interesado deberá pagar en forma anticipada en los meses de enero y julio de cada año. Los derechos establecidos en el artículo 24 D.L. Nº 3.063, de Rentas Municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE. Una vez hecho, ARCHIVESE


JRB/pvs.


PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
DIRECTOR (S) DE ADM. Y FINANZAS